

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Pablo Bejarano Paredes</u>	CUI:	<u>3468 86368 0301</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-215-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>97171506</u>
Número de Factura:	<u>1057637861</u>	Serie:	<u>3D8E907C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 Al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Apoyé en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Apoyé en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Apoyé en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Apoyé en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Apoyé en la elaboración de un mapeo de actores culturales, que incluye directorio completo.
- j) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Apoyé en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Pablo Bejarano Paredes</u>	CUI:	<u>3468 86368 0301</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-215-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>97171506</u>
Número de Factura:	<u>1057637861</u>	Serie:	<u>3D8E907C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 Al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas Durante

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Apoyé en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Apoyé en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Apoyé en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Apoyé en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Apoyé en la elaboración de un mapeo de actores culturales, que incluye directorio completo.
- j) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Apoyé en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Apoyé y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Apoyé en la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Apoyé en la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Apoyé fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Apoyé y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Apoyé dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Apoyé en la programación y ejecución de agendas culturales que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Apoyé al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Apoyé en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun, y fotografías sobre los eventos realizados en la Casa de Desarrollo Cultural durante el mes.

 José Pablo Bejarano Paredes
 Nombre Completo del Contratista

 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

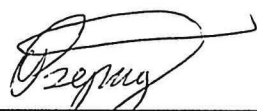

 Firma de Contratista


 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Directora de Participación Ciudadana
 Dirección General de Desarrollo Cultural
 Fortalecimiento de las Comunidades
 Guatemala, C. A.
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Apoyé y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Apoyé en la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Apoyé en la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Apoyé fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Apoyé y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Apoyé dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Apoyé en la programación y ejecución de agendas culturales que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Apoyé al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Apoyé en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun, y fotografías sobre los eventos realizados en la Casa de Desarrollo Cultural durante el mes.

 José Pablo Bejarano Paredes
 Nombre Completo del Contratista

 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



 Firma de Contratista


 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Director de Participación Ciudadana
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Participación Ciudadana
 Ministerio de Cultura y Deportes
 República de Colombia
 Bogotá, D.C.
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Pablo Bejarano Paredes</u>	CUI:	<u>3468 86368 0301</u>
Número de contrato:	<u>DGDGFC-029-215-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>97171506</u>
Número de Factura:	<u>1057637861 ✓</u>	Serie:	<u>3D8E907C ✓</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 Al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Resultados Obtenidos:

- Se logró la elaboración de dos planes bimestrales basados en las necesidades culturales de la localidad para fortalecer sus expresiones artísticas y sus expresiones de identidad cultural mediante un sistema de conferencias, capacitaciones, seminarios, cursos, concursos y festivales.
- a) Se logró la elaboración de informes mensuales durante el periodo del 01 de abril de 2022 al 30 de junio de 2022 para sistematizar las actividades realizadas con su objetivo y resultado mediante el llenado de información y fotografías.
- b) Se logró dar acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de expresiones propias de la localidad logrando revalorizar el tejido de doble cara que se encontraba desvalorizado y a la vez promoviendo la transmisión del idioma y conocimientos ancestrales del municipio de Santa Catarina Barahona para rescatar y salvaguardar su patrimonio intangible.
- c) Se logró la elaboración de una investigación documental para sustentar el conocimiento y descripción detallada de la elaboración de los tejidos mayas de doble cara de la localidad y la receta local del pepián para fortalecer significativamente las expresiones culturales.
- d) Se logró la ejecución de seis procesos formativos, educativos y culturales que incentivaron el aprendizaje de tejido, narrativa, dibujo, pintura, elaboración de pepián, así como capacitaciones para la formación de Guardianes del Patrimonio.
- e) Se logró la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural logrando la salvaguarda de las expresiones culturales y el fortalecimiento de las expresiones artísticas promoviéndolas como motor de desarrollo por medio de noches de arte, festivales gastronómicos y talleres sobre indumentaria maya en el municipio de Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez.
- f) Se logró identificar estrategias, métodos y herramientas de los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus talentos logrando establecer en el pueblo de Santa Catarina Barahona una comunidad de artistas para que el arte del municipio se desarrolle de manera sistematizada y en bloque en pro del desarrollo cultural.
- g) Se logró realizar diez articulaciones institucionales para revitalizar la cultura, en las cuales destacan Gobernación, Municipalidad, Oficina de Cultura, Escuela Comunitaria de Turismo, COCODES, establecimientos educativos, artistas y artesanos en general.
- h) Se logró realizar la elaboración de un mapeo de actores culturales que contiene el directorio completo e información básica de veinte personas entre artistas, artesanos, actores comunitarios y actores culturales identificados en el municipio de Santa Catarina Barahona.
- i) Se logró la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 que contiene diez módulos con ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural en pro del desarrollo de las artes y la identidad de los pueblos y basado en las necesidades culturales priorizadas durante el segundo trimestre de 2022.
- j) Se logró la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC, haciendo un registro de diez fichas que ayudan a proyectar nacional e internacional el trabajo de artistas y artesanos, así como el patrimonio natural y cultural tangible e intangible de Guatemala localizados en Santa Catarina Barahona y a promover las actividades realizadas en Casa de Desarrollo Cultural a través de la Agenda Cultural del SIC.
- k) Se logró realizar la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio, mediante la vinculación con veinte Guardianes del Patrimonio y la capacitación de una nueva promoción de quince voluntarios.
- l)


- m) Se logró dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural logrando salvaguardar la identidad de los pueblos y concientizando a las personas sobre que la cultura es un motor de desarrollo con recurso inagotables a través de dos conferencias.
- n) Se logró dar el funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural coordinando, ejecutando y dándole seguimiento a veinte actividades donde se obtuvo una meta de dos cuatro cientos beneficiados promoviendo distintos elementos culturales y rasgos identitarios.
- o) Se logró realizar diferentes estrategias de conservación y custodia de dos eventos culturales de la localidad al hacer descripciones detalladas de tradiciones y costumbres como lo son la Cuaresma la Semana Santa, y un archivo fotográfico para preservar la memoria cultural del Municipio de Santa Catarina Barahona.
- p) Se logró la rendición de tres informes de honorarios y veinte informes de actividades los cuáles fueron enviados a la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se logró fomentar una cultura y un clima organizacional que genera buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de la Casa de Desarrollo Cultural, logrando un trabajo en armonía y organizado que se refleja de manera positiva en las actividades realizadas tanto públicas como internas.
- r) Se logró apoyar en la recepción y atención de las autoridades y personal del Ministerio de Cultura y Deportes durante los meses de abril, mayo y junio de 2022.
- s) Se logró dar asistencia a una reunión con directivos de COCODES y dos con la directiva de la Oficina Municipal de Cultura de Santa Catarina Barahona durante el período del 01 de abril del 2022 al 30 de junio de 2022.
- t) Se logró realizar la programación y ejecución de dos agendas culturales que integran las tradiciones, festividades, festivales, costumbres y celebraciones para preservar la memoria identitaria de la localidad.
- u) Se logró realizar trabajo en conjunto con los promotores y gestores culturales de la Región V, logrando llevar a cabo dos actividades con pertinencia cultural en modalidad virtual sobre historia e identidad de los pueblos originarios.
- v) Se logró la elaboración y traslado físico de 20 memorias de labores, 20 RUUN y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural durante el período comprendido del 01 de abril del 2022 al 30 de junio de 2022.

 José Pablo Bejarano Paredes
 Nombre Completo del Contratista



 Firma de Contratista

 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Directora de Participación Ciudadana
 Dirección General de Desarrollo Cultural
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
 Guatemala, C. A.

 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

